



Acuerdo y en la villa de Bullas y salas capitulares de ella, la mañana de este día veinte de mes de mil ochocientos cincuenta, reunidos en sesión ordinaria los tres del Ayuntamiento. Consi. de la misma, constan del margen y abajo firmarán los que saben, se inteligencia con los reales Decretos e instrucciones y ordenes que contiene en los Edictos oficiales de la Provincia en virtud de un Real Decreto de este día, acordaron de una conformidad el cumplimiento de todas ellas, de que certifico.

Blas Manilla
y Manilla

Pedro Carrero

Juan Lopez

Alonso Gil
Vicente Perez

Julian Manilla

Antonio Ferrer

Juan Lopez
Fernandez

Bartolome Jernode

Salvador Jiguera
Flandes

Acuerdo y en la villa de Bullas y salas capitulares de ella la mañana de este día veinte y siete de mes de mil ochocientos cincuenta y uno, reunidos en Junta los tres del Ayuntamiento. Consi. de la misma, constan del margen y abajo firmarán los que saben se inteligencia con los reales Decretos, edictos y ordenes que se contiene en los edictos oficiales de la

